

En el Perú se produjo un violento terremoto produciendo 100 víctimas

INGLATERRA HA DE SEGUIR CONSIDERANDO A IRLANDA COMO ZONA DE DICHO PAÍS

Dublín, 29 (AP). — El nuevo Estado de Eire, creado con objeto de abolir hasta el último vestigio de los lazos de unión con el Imperio de Gran Bretaña, ha tenido existencia sin desorden alguno. Hoy se ha puesto fin a los quinientos años de vigencia del Estado Libre de Irlanda, como resultado del juramento de la nueva Constitución que se juró hoy día y se desplegaron banderas desde el lugar de residencia de De Valera hasta el último confin de Eire. Por otra parte De Valera ha cambiado su antiguo título de presidente por el de "President" o primer ministro, tras fadarse él y todos sus ministros a la ceremonia que se llevó a cabo en el Senado.

La prensa gubernista aplaude la actitud asumida que viene a elevar a Irlanda para siempre de la obscuridad sombria de Gran Bretaña, pero la prensa de oposición dice que en la nueva Constitución se ha omitido dar lugar al Rey que es un hecho, diciendo además: Jorge VI es reconocido cuando se lo necesita y se lo ignora cuando se precisa hacerlo.

EL COMUNICADO OFICIAL DE LONDRES

Londres, 29 (AP). — El comunicado oficial dado en 10-Downing Street dice que el antiguo Estado

Libre de Irlanda continúa siendo el miembro fundamental de la comunidad de naciones británicas, añadiendo que el Gobierno británico reconocerá el nombre de Eire o de Irlanda como aplicándose únicamente al área que anteriormente ocupaba el Estado Libre de Irlanda.

El comunicado añade lo siguiente: "El Gobierno de Su Majestad está preparado para considerar la nueva constitución siempre que no altere ni afecte fundamentalmente la posición del Estado Libre de Irlanda, en cuyo caso en el futuro, de acuerdo con la nueva constitución se lo considerará como Eire o Welland, y como miembro de las comunidades británicas de naciones".

El comunicado añade que mientras tanto el Gobierno de Gran Bretaña no puede reconocer el nuevo nombre o la constitución que pudiera envolver algún derecho territorial o jurisdicción sobre el territorio que forma parte del Reino Unido de la Gran Bretaña al norte de Irlanda o que afecte en alguna forma las posiciones del norte de Irlanda como parte integrante del Reino Unido. De tal modo que el nombre de Eire o Irlanda se referirá únicamente a toda la área que hasta ahora ha sido conocida con el nombre de Estado Libre de Irlanda". Agrega que Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Suráfrica toman la misma posición.

ULSTER FIEL A GRAN BRE.

TARA

Belfast, 29 (AP). — El Ulster ha determinado permanecer al margen del nuevo movimiento político de Irlanda y no tomará parte de la nueva constitución del nuevo estado de Eire.

Se habla de un cambio de nombre de norte de Irlanda. El primer Ministro, señor Craigavon, comentando el comunicado dado en 10-Downing Street, manifiesta lo siguiente: "La nueva constitución ha sido recibida con grandes reservas. Todos los leales de Irlanda deporan profundamente tener que afrontar a Su Majestad envuelto en esta constitución. El Ulster, no confiará aun cuando el pueblo vaya a las urnas en el próximo año, proclamando una vez más, cualesquiera que sean los cambios constitucionales en el sur, y que el permanecerá fiel al Gran Imperio Británico".

LAS LOCALIDADES DE HUANCABAMBA Y OPAPAMPA FUERON REDUCIDAS A CENIZAS

Lima, 29 (AP). — El correspondiente del diario El Comercio en Cerro de Pasco anuncia que noticias telegráficas retrasadas comunican que el 24 en la noche, alrededor de la una y media de la madrugada se produjo un terremoto que destruyó gran parte de Huancabamba, pequeña ciudad andina del departamento de Junín, en el centro del Perú y también Ucopampa, otra pequeña aldea de la región de la selva, ocasionando al rededor de un centenar de víctimas, siendo los daños materiales apreciables.

La falta de comunicaciones retrasó la recepción de las noticias de Huancabamba del terremoto en esa ciudad y sólo ayer tarde se recibió en Cerro de Pasco las primeras informaciones. Huancabamba es una pequeña población que está sobre las márgenes del río del mismo nombre y que vive las primeras estribaciones de la cordillera con la selva.

partamento de Junín, en el centro del Perú y también Ucopampa, otra pequeña aldea de la región de la selva, ocasionando al rededor de un centenar de víctimas, siendo los daños materiales apreciables.

La catástrofe aérea en la que perecieron los 7 tripulantes de la caravana pro "Faro Colón"

Habana, 29 (AP). — Los tres aviones de la caravana aérea eran la "Pinta", la "Niña" y "Santa María" que salieron en jira por toda América el 10 de noviembre con destino a Ciudad de Trujillo donde se inició formalmente el raid alrededor de las Américas. El "Santa María" fué adquirido por la Sociedad Colombiana Panamericana y volaba a su bordo el teniente Antonio Menéndez, de la marina cubana y llevaba como mecánico a Manuel Naranjo y al escritor cubano, señor Ruy de Lugo Viña como pasajero. Menéndez voló en el avión de la marina "4 de Septiembre" desde Camaguey hasta Sevilla hace dos años.

La "Niña" era de la marina cubana y en ella volaba el teniente Feliciano Risch y llevando a Roberto Medina como pasajero. La "Pinta" pertenecía al ejército cubano y en ella volaba el teniente Alfredo Jiménez y como mecánico Pedro Castillo.

Una información de Cali, Colombia anuncia que han perecido los siete pilotos mencionados.

SE LOCALIZO LOS RESTOS DE UN AVION

Bogotá, 29 (AP). — El Director General de Aviación dice que la comisión de auxilio que salió de Cali localizó los restos del primer avión que se cree ser la "Pinta".

EMOCION DEL PILOTO DOMINICANO MIRANDA

Panamá, 29 (AP). — El piloto dominicano Miranda al tener conocimiento de la suerte que habían tenido sus compañeros se conmovió profundamente, diciendo que después de la salida de Cali, su avión que era más veloz ganó gran trecho de la ruta perdiendo de vista a sus compañeros, agre-

gando que no tuvo el menor presentimiento de la desgracia al salir de Cali a las 7 y 55 de la madrugada, agrega que tuvo que subir hasta una altura de doce mil pies para remontar las montañas próximas a Cali, volando en círculo sobre ellas con terribles condiciones atmosféricas.

Añade que cuando se aproximaba de Buenaventura al Pacífico tuvo que regresar por el mal tiempo y siguió volando sobre el continente hasta el Atlántico siguiendo luego por la costa hacia Panamá.

En el aeropuerto de Panamá se congregó una gran multitud para dar la bienvenida a los pilotos, incluyendo al Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Juan Chevallier, el cónsul de la República Dominicana, señor H. J. de Quijano, el Alcalde de Panamá, señor De la Ossa y otras personalidades.

LOS TRES AVIONES ENVUELTOS EN LLAMAS

Cali, 29 (AP). — Las últimas informaciones de los testigos presenciales de la tremenda catástrofe de aviación dicen que los tres aviones fueron presas rápidas del fuego, siendo cogidos por una violenta tempestad, pero que lo que provocó el incendio fue un rayo. Los tres aviones cayeron envueltos en llamas y perecieron sus siete tripulantes: el teniente Antonio Menéndez, el periodista Ruy de Lugo Viña, el teniente Feliciano Risch y el teniente Alfredo Jiménez, así como sus mecánicos Pedro Castillo, Roberto Medina y Manuel Naranjo.

Mientras el "Colón" se elevó a gran altura, los otros tres aviones que volaban muy bajo fueron cogidos por una tempestad. Uno de estos aviones cayó en las inmediaciones de la casa La Soledad, cuyos habitantes trataron en vano de res-

catar a los pilotos que murieron carbonizados. Los otros dos aviones sufrieron igual suerte mas o menos a un kilómetro de distancia. Un militar cubano manifiesta que el avión amarillo que cayó envuelto en llamas cerca de Cali correspondía a la "Pinta" y estaba pilotado por el teniente Alfredo Jiménez.

LAS INFORMACIONES METEOROLOGICAS ERAN DESFAVORABLES

Cali, 29 (AP). — Se anuncia que los pilotos pro-faro a Colón hicieron caso omiso de las informaciones meteorológicas en Cali que se los toma muy en cuenta para los viajes por la vía de Medellín, Panamá y cuando dispararon de Cali el tiempo era por demás desfavorable.

LOS CADAVERES DEL PILOTO Y MECANICO DE LA "PINTA" NO HAN SIDO HALLADOS

Cali, 29 (AP). — Cinco cadáveres carbonizados han sido recogidos y traídos a esta ciudad y son los del piloto teniente Antonio Menéndez, el mecánico Manuel Naranjo y del escritor Ruy de Lugo Viña del avión "Santa María" y los del piloto teniente Feliciano Risch y el mecánico Roberto Medina del avión "Niña". Los cadáveres del piloto teniente Alfredo Jiménez y del mecánico Pedro Castillo, cuyo avión era la "Pinta" cayó en el río Cali y hasta ahora no han sido hallados.

Un testigo presencial dice que los tres aviones volaban a muy pequeña altura sobre el río cuando ocurrió el desastre. Agrega que la "Pinta" cayó en el río, mientras que los otros dos se precipitaron a tierra envueltos en llamas a distancia de un kilómetro.

CASI LA TOTALIDAD DE LOS AVIADORES ANTILLANOS HAN PERECIDO EN FORMA TRAGICA

Bogotá, 29 (AP). — Los empleados de la línea aérea Scadta informan que tres aviones, aparentemente del escuadrón de cuatro máquinas, que efectuaban una jira por el Hemisferio Occidental intercediendo a todos los gobiernos latinoamericanos en el faro a Colón que debe erigirse en Ciudad de Trujillo, se han destruido en las inmediaciones de Cali, del Departamento del Valle. Los cuatro aviones, tres cubanos y un dominicano, partieron esta mañana del aeródromo de Cali con destino a Panamá.

LA CATASTROFE

Bogotá, 29 (AP). — Se informa que uno de los aviones cayó envuelto en llamas.

Un funcionario de la Scadta dice que un campesino que llegó a Cali manifestó que había visto a un avión de alas amarillas caer envuelto en llamas, cerca del Saladito que está a doce kilómetros de Cali y que los otros dos aviones casi se precipitaron inmediatamente hacia un abismo de 500 metros de profundidad, lugar donde cayó el primero. Al lugar de

la catástrofe, esta más o menos a 265 kilómetros de Bogotá. Otro despacho de Buenaventura dice que se vio volar un solo avión sobre ese puerto alrededor de las nueve de la mañana y que luego enflo rumbo a Panamá. Nada se sabe sobre la suerte de los tripulantes de los aviones destruidos.

La comitiva de auxilio que salió de Cali no ha podido llegar todavía al lugar de la escena de la catástrofe porque se trata de una zona inaccesible, rodeada de montañas.

Se anuncia que los aviones destruidos son los tres cubanos: "La Santa María", "La Pinta" y "La Niña". Se informa que sólo al "Colón" se lo vio volar sobre Buenaventura.

SE SALVO EL COLON

Panamá, 29 (AP). — El avión dominicano "Colón" pilotado por Frank Félix Miranda llegó hoy a las 14 y 30 a esta ciudad, manifestando que los otros tres, "La Niña", "La Pinta" y "Santa María" habían sido cogidos por una tempestad.

LUGAR DE LA TRAGEDIA

Cali, 29 (AP). — El campesino Marco Rivera comunica que presenció la caída de tres aviones a veinte kilómetros al oeste de Cali, agregó que el primero era de color amarillo y los otros dos de color gris.

Se ha enviado una comisión de auxilio desde esta ciudad en automóviles la cual espera llegar al lugar de la escena en las últimas horas de hoy.

JUICIOS EN FRANCIA

París, 29 (AP). — En los círculos oficiales se expresa la esperanza que el nuevo gobierno de Rumania mantendrá cordiales relaciones con Francia, sobre todo en las cuestiones internacionales, no obstante que el primer ministro, señor Goga, elemento destacado del fascismo. El sentimiento de confianza de Francia se funda en el hecho de que el general Antonescu, que es Jefe del Estado Mayor, apresuró el programa de rearme en estrecha colaboración con Francia y actualmente desempeña la cartera de Defensa. También se basa en el hecho de que el Sr. Rimnesco retiene las carteras de aviación y marina y se ha designado al general Teodoresco subsecretario de defensa, ambos son considerados los amigos más cordiales de Francia.

nicipalidad, están parcialmente en huelga, los de servicios de hospitales se encuentran igualmente en huelga parcial.

CONMUTACION DE PENAS

Salamanca, 29 (AP). — El General Franco conmutó la pena de muerte por la de presidio a 25 prisioneros gubernistas sentenciados a ella en varias partes de España, como un gesto de clemencia de Navidad. Entre los prisioneros que se hallaban sentenciados por sabotaje, incendio, asesinato se hallaba una mujer que fue capturada mientras luchaba en las trincheras de Brunete; dos polacos y cuatro argelinos.

UN ALTO FUNCIONARIO NAZI VISITA ITALIA



Rudolf Hees, alto funcionario del Reich que efectuó recientemente una importante visita a Italia, aparece aquí conferenciando con el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia y yerno de Mussolini, conde Ciano, durante la recepción ofrecida en el Palacio Barberini, en Roma, en honor del visitante.

INFORMO SOBRE LA MASACRE DE HAITIANOS



El secretario de Estados Interiores de los Estados Unidos Mr. Sumner Wells, izquierda, y el ministro de Relaciones Exteriores de Haití, señor Jorge Léger, conferenciando acerca de las pruebas de la masacre de más de mil haitianos por la policía y las tropas en Santo Domingo. El señor Léger informó sobre los detalles de la matanza.

Reviste gravedad la huelga comunista que se efectúa en Francia

París, 29 (AP). — El Gobierno anuncia, después de una larga sesión de gabinete, que ha decidido obligar por la fuerza volver a los obreros de los servicios públicos declarados en huelga, si la Unión General de Trabajadores no pone fin espontáneamente al paro obrero.

Los ministros dicen también que el Gobierno ha decidido requisar a todos los obreros de los servicios públicos, amenos que voluntariamente quieran volver a sus labores. Esto se interpreta en sentido de que todos los hombres serán movilizados en el ejército, como el gobierno lo hizo varias veces en el pasado para quebrantar huelgas.

También anunció que el gobierno ha decidido intensificar el uso de los camiones del ejército para reemplazar al interrumpido servicio de transportes en la distribución de diarios, alimentos, leche, etc.

La decisión tomada por el Gabinete afecta a ciento veinte mil obreros y empleados de los servicios públicos que se declararon en huelga, hoy, interrumpiendo el servicio de transportes y los de gas y electricidad.

Los obreros parados piden un aumento de salarios en proporción al elevado costo de la vida.

El gabinete ha dado a la publicidad el siguiente comunicado: "El premier Chautepm y Dormoy han informado en consejo de gabinete sobre la situación de los servicios públicos por causa de la huelga. El Gobierno consciente de su responsabilidad ha resuelto por unanimidad no tolerar ninguna interrupción en el funcionamiento de los servicios públicos. Espera, por tanto, que el personal envuelto en el paro, pero consciente de sus deberes para con el país e inspirado por los sentimientos de solidaridad nacional demuestre la necesaria calma y sabiduría y vuelva sin demora a sus labores. El Gabinete está decidido a cualquier evento y en completa unanimidad para mantener el orden asegurar el indispensable funcionamiento de los servicios públicos". Blum declaró a tiempo de salir

del Hotel Matignon a las 19 y 45: "Espero que todo se arreglará en breve plazo".

Los obreros que son reservistas así como todos los hombres de Francia podrían ser movilizados en tiempo de guerra, así también se los puede hacer en tiempo de paz en casos como el actual. Varias centenas de especialistas en el servicio del ejército han sido traídos para que se hagan cargo de los establecimientos industriales y para que supervigien la movilización de los obreros, y a todos aquellos que se les asignara a trabajos regulares. Todos los sistemas de transportes se encuentran bajo pleno control del ejército. Se recuerda que Briand en 1910 llamó a los obreros ferroviarios de toda Francia bajo banderas del 13 al 18 de octubre quebrantando así una huelga de obreros ferroviarios.

Al caer la tarde se habrían declarado en huelga en París, los obreros de los trenes subterráneos, de omnibus, de tranvías; los encargados de la distribución de agua, gas y electricidad, los colectores de basuras, los de limpieza de la Al-

LA BUSQUEDA DE LA FELICIDAD

Por WILLIS THORNTON

Inquieto y desdichado, el hombre se ha vuelto siempre hacia la religión, y durante los últimos años lo ha hecho con más ansiedad que nunca.

Todas las Iglesias establecidas desde hace largo tiempo han registrado sorprendentes aumentos en el número de sus fieles en los últimos años. Los nuevos fieles son gente que busca alegría y felicidad en la religión. El número de fieles de las iglesias de los Estados Unidos aumentó en 837,404 en 1936, según informa el "Christian Herald", correspondiendo de ese total 221,837 a la fe católica romana, 140,308 a la bautista, 81,958 a la reformada, 43,906 a la luterana, 41,798 a la metodista y el resto a diversas denominaciones en proporciones análogas.

Tal aumento muestra de manera concluyente la tendencia de la gente en épocas de perturbación a volver a las creencias antiguas y a las antiguas fuentes de alegría y felicidad.

Pero más sorprendente ha sido quizá la avidez con que muchos se vuelven hacia formas de religión que difieren ampliamente con las del pasado. El surgimiento de un fenómeno como el "Movimiento de Oxford" es típico de tales tendencias, que se extienden hasta constituir combinaciones de lo que generalmente se considera religión con diversas formas de misticismo.

El movimiento de Oxford ha sido calificado por autoridades religiosas como "el movimiento religioso más grande desde Wesley". El fundador, Rev. Frank Nathan Daniel Buchman, fué un clérigo de Pensilvania que llevó su movimiento a Oxford en 1920.

EL MOMENTO ERA PROPIO.

Allí la juventud británica que había sufrido los estragos de la guerra lo estaba esperando, y el movimiento encontró

EL HOMBRE SE CONVIERTE A NUEVAS RELIGIONES EN SU ANHELO DE TRANQUILIDAD



Helena P. Blavatsky y Annie Besant han atraído también últimamente a muchos. Entre la religión y la filosofía, este credo gira alrededor de un conjunto de enseñanzas ocultas que se cree han pasado de unos a otros entre los antiguos mahatmas, entre las cuales las principales son la reencarnación y la doctrina hindú del "Karma".

La señora Besant llegó a la culminación de su carrera en 1925 al intentar presentar al joven hindú Jidda Krishnamurti como el "vehículo físico de las expresiones del 'Maestro del Mundo'". En 1929, sin embargo, Krishnamurti mismo pidió la disolución de sus partidarios.

Desde el fallecimiento de la señora Besant, en 1933, la teosofía ha tenido una dirección menos definida, y no menos de tres organizaciones se encargaron de propagar las doctrinas, las que atraen cada vez más adeptos. Sin embargo, el lema sigue siendo el de la señora Besant: "Debemos tener una sociedad más feliz".

"MIRAD LOS ASTROS".— Millares de personas buscan la felicidad por otro conducto, mediante las estrellas. Y una revista de astrología, de la docena de ellas existentes en los Estados Unidos ha declarado recientemente que hay 10,000 astrólogos consultados por la gente y que se trata de "una

terreno propio. En los Estados Unidos tuvo arraigo en varios colegios superiores del este. Y cuando la depresión se hizo sentir en los Estados Unidos, el momento resultó oportuno para un movimiento que tenía ya gran cantidad de adeptos en Gran Bretaña, Sud Africa, Noruega y Dinamarca.

Nadie sabe cuántos millares de personas son adeptos de los principios de Buchman, pero se ha comprobado que suman varios millares y que muchas de ellas son gente de buena posición social y económica pues el movimiento parece atraer en una proporción extraordinaria a la gente de posición holgada.

La gente que se adhiere al movimiento no es "convertida" sino "cambiada", y no toma parte en "confesiones" sino en "participaciones", proceso que consiste en relatar a los compañeros de creencia los pecados y faltas de uno. Los psicó-

logos y religiosos ortodoxos conocen muy bien el valor de esta manera de aliviar el espíritu de sus cargas.

Sin clero ni organización formal, los "buchmanistas" buscan la guía directa de Dios en todos sus actos, y todo el movimiento está saturado de una felicidad sonriente que ha atraído a muchos hacia él.

"DEBEMOS SER MAS FELICES".—

Aunque la teosofía data de 1875 en los Estados Unidos, las enseñanzas propagadas por

profesión bien pagada que ofrece ilimitadas oportunidades para ayudar a la humanidad", para las personas que "estén dotadas para tales posiciones a causa de las influencias planetarias bajo las cuales viven". "¡Usted está dotado por la naturaleza para lograr el éxito!" grita una de tales revistas. "¡Descubra sus poderes inherentes por medio de la astrología!" Y a la astrología han acudido millares de norteamericanos que buscan la felicidad.

Esta ansiosa influencia de las fuentes extrahumanas de alegría, paz y poder, que desde la religión ortodoxa hasta la astrología demuestra un amplio espectro de descontento y la infelicidad que la gente de nuestros días está luchando desesperadamente por vencer.

PREVENCIÓN AL PÚBLICO

Habiéndose extraviado el certificado de depósito a la vista No. 3519 extendido por el Banco Central de Bolivia, el 6 de marzo de 1936 a la orden de Roberto S. Palachi, queda nulo y sin valor por tener que extenderse el duplicado correspondiente.

GRAN OPORTUNIDAD

Se vende por mayor: ganado vacuno, papas, chuño y tunta. Quinua y cebada. Chailona. Almidón de trigo. Cochayuyo. Maíz blanco y amarillo. Manteca de cerdo. Aji, colorado y amarillo y otros artículos de primera necesidad. Se atiende pedidos desde dos quintales. Pídanse informes y cotizaciones a M. Luis Dick A. Puno-Peru. — Calle Arequipa 110. — Propietario de la Casa de Comisiones y Consignaciones: "EL SOL". Dirección telefónica: "DICK".

LO RARO Y LO CURIOSO

EL NEGOCIO DE LA BELLEZA.
ES UNA DE LAS 10 PRIMERAS INDUSTRIAS DE EE.UU. SE FABRICAN POR AÑO 2000 TONELADAS DE ROUGE, 4000 DE POLVOS PARA LA CARA Y 10.000 TONELADAS DE CREMAS Y LOCIONES.

CORRIENTE ELECTRICA ALTERNADA ES MAS DE LIGROSA CON VOLTAJE BAJO QUE CON VOLTAJE ALTO.

AUN CUANDO EL ALGOTAN SE PARECE MUCHO AL HALCON, CAZA DE MANERA DISTINTA. EL HALCON ATAQUE CON LAS PATAS Y EL ALGOTAN CON EL PICO

COLEGIO MILITAR

Se pone en conocimiento de los postulantes inscritos para el "Curso de Selección", que los exámenes de ingreso, que versaran sobre materias del tercer año de secundaria, se llevaran a cabo el día miércoles 5 de enero próximo, en el local del Instituto, (San Jorge) a horas 8.30. La Paz, 23 de diciembre de 1937.

EL GENERAL DIRECTOR.

DR. DAVID OSSIO

MEDICO CIRUJANO

De la Universidad de Buenos Aires. Especialista en enfermedades internas: corazón, pulmones, estómago, etc. CONSULTORIO: Avenida Camacho No. 11 tercer piso.

PIEDRA CORTADA ARENA LAVADA

FORMULE SUS PEDIDOS A SUCRE No. 392. TELEFONO No. 1136.

CONSULADO DE CHILE

Se recomienda a los ciudadanos chilenos la obligación que tienen de inscribirse en el Censo de extranjeros, conforme al Artículo 9o. del Decreto Ley de 2 de Agosto último. Las inscripciones se efectúan en el Ministerio de Inmigración, hasta el día 30 del presente.

DR. ENRIQUE BERRIOS

Enfermedades de señoras. — Partos. — Operaciones de Alta Cirugía Ginecológica. Recreo 201. — Teléfono 599.

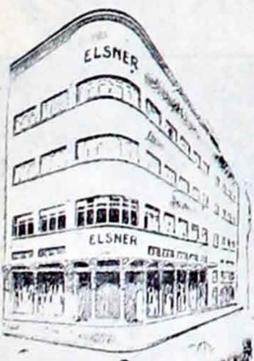
LA CONFITERIA APOLO

DESEA FELICES PASCUAS DE NAVIDAD Y ANO NUEVO A SU DISTINGUIDA CLIENTELA. Y TIENE EL AGRADO DE OFRECERLE:

Tortas decoradas: — de nuez, de chocolate y de café (Mocca). La exquisita crema chantilly, Pasteles variados, Pan dulce de Navidad, Galletas surtidas, Bombones especiales, Helados con crema chantilly. Sockails bien preparados y sabrosas sartenas. — A disposición de la selecta concurrencia esta siempre el GRAN SALON DE BAILE, amenizado por la atamada Orquesta "La Paz Serenaders", dirigida por los señores N. Portocarrero Rotsen y Graciela de Redl.

Otto Lejsek y José Lejsek — Administradores.

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO



- VESTIDOS DE BAILE
- ADORNOS PARA VESTIDOS
- FLORES PARA VESTIDOS
- RIDICULOS DE LOS ULTIMOS MODELOS

UN GRAN SURTIDO DE ARTICULOS PARA BAILES DE FANTASIA

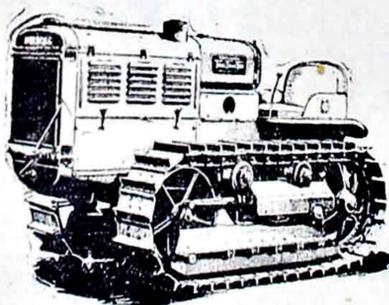
- ANTIFACES
- GORRAS DE PAPEL
- GUININALDAS
- SINTUKONES
- SORPRESAS

ELSNOR

CALIDAD DISTINCION ELEGANCIA

EL TRACTOR SUPREMO

PARA AGRICULTURA Y OBRAS DE VIALIDAD



El Tractor Diesel Deering TD-40 a carriles, funciona con combustibles baratos, de baja graduación, desarrollando una potencia formidable.

Su transmisión de 5 velocidades hacia adelante, combinada con las 4 velocidades reguladas del motor, proporciona flexibilidad de fuerza y velocidad que hacen de este Tractor, el tractor a carriles más manuable y ventajoso que existe. Mandenos el cepón adjunto y le remitiremos datos completos a vuelta de correo.

TRACTOR - DEERING INTERNATIONAL

AGENTES MACDONALD & CO. CALLE SUZUBATA 141. — LA PAZ

Se suspenderá el servicio directo de trenes de Cochabamba a La Paz

PELIGROS QUE OFRECE EL TRAFICO NOCTURNO

Cochabamba, 29. (DNDP). La Administración del ferrocarril anunció haber dispuesto la suspensión del servicio de trenes directos entre Cochabamba y La Paz, desde el 7 de enero hasta el 31 de marzo, por los peligros que ofrece el tráfico nocturno durante la época de lluvias en el ramal de Cochabamba.

REAPARECERA UN NUEVO ORGANO DE PRENSA

Cochabamba, 29. (DNDP). Se anuncia la reaparición del periódico el "Republicano" dirigido por el señor Juan Guerra. 1.200 CIUDADANOS INSCRITOS EN LOS REGISTROS CIVICOS

SANTA CRUZ, 29. (DNDP). Hasta la fecha el número de ciudadanos inscritos en los registros electorales alcanza a mil doscientos, notándose creciente entusiasmo en la población por cumplir con el expresado requisito.

Se presentaron varios casos de fiebre amarilla en el depto. de Santa Cruz

EN LA GUARDIA FALLECIERON RECIENTEMENTE TRES PERSONAS A CONSECUENCIA DE ESTA EPIDEMIA

SANTA CRUZ, 29. (DNDP). En diversas regiones de la campaña, en la "Guardia" murieron recientemente tres personas como consecuencia de dicha epidemia.

ABUNDANTE GANADO VACUNO SE ENCUENTRA ESTACIONADO EN VILLAZÓN

ORURO, 29. (DNDP). Los diarios informan que una apreciable partida de ganado vacuno se halla estacionada en Villazón por falta de bodegas que no han sido provistas por la empresa Bolivian Railway. Por el mismo motivo se halla detenida en Chhalla una partida de hachas, destinada al consumo de esta población.

APLAUSO A LOS EXCOMBATIENTES DE LA PATRIA

Cochabamba, 29. (DNDP). El Comando Departamental de ex-combatientes expidió una orden de citación, en favor de la legión de ex-combatientes de Arque, por haber contribuido al restablecimiento del orden público dando muerte a los malhechores que victimaron a los legionarios Reumberto Antezana e Higinio Velazaga.

EL REPORTAJE AL DR. ALCAYNO COMENTADO EN ORURO

ORURO, 29. (DNDP). El diario "La Patria" editorialmente se ocupa del reportaje concedido por el Dr. Alfredo Alcayno a un diario de Valparaíso sobre compensaciones territoriales inadmisibles. Concretamente expresa: "Tales declaraciones precipitadas no reflejan sino la simple opinión particular del reportado y nunca el sentimiento nacional del pueblo chileno. No mereciendo, en nuestro concepto, ser tomadas en cuenta, ya que ellas no podrán empañar la limpieza de propósitos de confraternidad americana que existen entre ambos países".

ESTUDIO JURIDICO "LEX LOCI"

A cargo de los Abogados CARLOS GREGORIO TABORGA WALTER PORTOCARRERO S. Cuenta con la colaboración de distinguidos juristas. Atención personal. Bufile: Boliviano No. 169. - Casilla No. 60.

SANCIONES POR LA FUGA DE A. MEDRANO

Cochabamba, 29. (DNDP). La policía de Seguridad destacó comisiones de agentes para la captura del reo Aurelio Medrano, de quien se supone hallase oculto en los bosques de Totora. La prensa pide el enjuiciamiento para los culpables sindicando al Alcalde de la cárcel, lo mismo que al subprefecto Blanco Pacieri y al jefe de la policía de Totora Adolfo Padilla.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

ORURO, 29. (DNDP). Se anuncia que la Federación Universitaria local lanzará un manifiesto en el que se contemplarán diversos tópicos de actualidad nacional relacionados con la reforma universitaria.

COCHABAMBA LOS CAMINOS CARRETEROS DE COCHABAMBA A S. CRUZ Y URURO ESTAN EN MAL ESTADO

Cochabamba, 29. (DNDP). Viajeros recientemente llegados de Santa Cruz, informan que los caminos que conducen a estas ciudades se hallan en mal estado. Siendo de urgente necesidad su reparación, constituyendo cuádriles permanentes de trabajadores.

"LA UNIVERSITARIA" LIBRERIA PAPELERIA E IMPRENTA

Para Navidad y Año Nuevo tenemos varios artículos adecuados para hacer un obsequio. Libros de cuentos para los niños, una lapicera fuente para los caballeros y para las damas una novela o un libro de poesías del autor predilecto.

NECESITAMOS LAS SIGUIENTES OBRAS

- GUTIERREZ, Datos para la biografía Boliviana 1875.
- ODIERNA, Crónicas Potosinas, 2 tomos.
- AGUIRRE, La zona de arbitraje en el litigio Boliviano-Paraguayo.
- SOTOMAYOR, La Legación de Chile en Bolivia.
- URQUIDÍ, La obra Histórica de Arguedas.
- BULNES GONZALO, Guerra del Pacífico.
- SAAVEDRA, El Ayllu.
- TAMAYO, La Prometeida o las oceanides.

ARNO HERMANOS

LA PAZ-BOLIVIA

ILLIMANI 129-133 CASILLA 1935

LAS ENORMES PERDIDAS REGISTRADAS DESCONCIERTAN A LOS INDUSTRIALES GANADEROS DE AQUELLA REGION

SANTA CRUZ, 29. (DNDP). La peste rábica que se ha presentado en el ganado, produjo desde febrero hasta el mes en curso del presente año, alrededor de 30.000 casos afectados por dicho flagelo. Las enormes pérdidas registradas desconciertan a los industriales ganaderos, tornándose aflictiva la situación en que se encuentran y que requiere una solución impostergable de los poderes públicos.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY CO.

AVISO No. 90. Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 7 de enero próximo, y mientras pase la época de lluvias, (enero, febrero y marzo), se suprimirán los trenes directos que corren de Cochabamba a La Paz y viceversa, los días de domingos y lunas respectivamente. LA ADMINISTRACION. La Paz, 24 de diciembre de 1937.

DR. J. ENRIQUE HERTZOG G.
— MEDICO — CIRUJANO —
Traslado su consultorio a la calle Méjico' No. 208 — Teléfono 1185.
Horas de consulta: de 1 a 4

PARA SATISFACER EL GUSTO MAS EXIGENTE LOS ALMACENES HINOJOSA S.A.

Novedosos artículos de REGALO para señoras y caballeros

Sólo encontrara Ud. en este establecimiento

:: Potosí 297 ::

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director Interino: Vicente Fernandez y G.
Gerente: J. L. Gutierrez Gilman.

JURADO DE ADUANAS

La ley organica de administracion aduanera de 10. de abril de 1929 ha creado el Jurado de Aduanas para que conozca en ultima instancia de los litigios entre importadores y exportadores, comerciantes, particulares, consignatarios, portadores y otras personas, pero por razones que no conocemos esa prescripcion no fue puesta en vigor. El proposito de la mencionada prescripcion fue reapropiar las funciones del Tribunal Superior de Avaluos, creado por ley de 23 de marzo de 1920 y que actualmente ejerce sus atribuciones con arreglo al decreto de 10 de mayo de 1928; y, lo que se dijo ser más importante, aliviar al Ministerio de Hacienda de la labor de revisar las resoluciones que como tribunal de segunda instancia dicta el Superior de Avaluos, constituido por el director general de Aduanas, el jefe de Vistas y un representante de la Camara de Comercio de esta ciudad.

En base de estos antecedentes se informa que se tiene en preparacion un proyecto según el cual se procederá a constituir el Jurado de Aduanas, pero introduciendo en su composicion importantes modificaciones que han de desvirtuar los alcances de la ley. Esta ha previsto que se compondrá el jurado de cinco miembros presididos por uno de los vocales de la Corte Superior de La Paz y cuatro comerciantes propuestos, a dos, por las Cámaras de Comercio de La Paz y Oruro. En esta composicion no figura funcionario aduanero de jerarquia como director general u otro, y ateniendonos al concepto de jurado podemos decir que se trata de un tribunal de comerciantes que con criterio de equidad, más que jurídico, han de resolver definitivamente las divergencias surgidas con motivo de la complicada tramitacion aduanera, como ser excesos de peso, diferencia de calidad y valor de las mercaderias, clasificacion arancelaria, liquidacion de derechos, etc.

La misma ley ha prescrito que el jurado de aduanas no ha de cobrar honorario alguno por las resoluciones que dictare, se entiende que a los interesados, pero los haberes del personal superior y subalterno, de secretaria, serán consignados en el presupuesto de gastos de la nacion.

Si esta ejecucion de las previsiones de la ley organica de administracion aduanera, en cuanto concierne al jurado, no se ha de hacer modificando sustancialmente esas prescripciones con el proposito de complicar la tramitacion el proyecto será bien recibido; pero si sólo se trata de crear nuevos cargos burocráticos o procedimiento dilatorios que en la práctica pueden entorpecer el despacho de mercaderias es extremo q' corresponde estudiar con cuidado a los jefes autorizados del servicio.

Tiene innegable importancia la consideracion de este asunto por cuanto que el comercio podrá ejercer mayor fiscalizacion en los procedimientos por medio de sus representantes en el Jurado de Aduanas y las entidades industriales lo mismo; pero si el principio es sin duda excelente una mala aplicacion de él, haria peligrar su eficacia, complicando el procedimiento aduanero, cuando la necesidad del momento es simplificarlo.

Un presunto contrabando y la ley de neutralidad son comentadas en EE. UU.

SE INFORMA QUE "FUE DISCUTIDO EL ASUNTO DE CONTRABANDO DE AVIONES DURANTE LA GUERRA DEL CHACO"

Ecos del nombramiento del Canciller

«En el último número de "La Prensa" de Buenos Aires, llegado anoche a esta capital, encontramos la siguiente información:

Nueva York, diciembre 23 (United). — Fue nuevamente discutido el asunto del contrabando de aviones y municiones a Bolivia, durante la guerra del Chaco, al pedir la oficina del fiscal de Estados Unidos que se apresurara el juicio que acusa a 14 compañías y a 8 individuos de tratar de violar la ley de neutralidad.

Entre las entidades comprometidas están cinco corporaciones afiliadas a la Curtiss Wright, y la Corporacion Americana de Armamentos de Miranda Hermanos, ademas de tres oficiales acusados de tratar de vender 1.500 bombas de aviación y otros armamentos a Bolivia.

Otras 4 corporaciones y 4 individuos habían sido acusados a principios de 1936, pero hubo que suspender el proceso, porque los acusados alegaron que la ley de neutralidad era inconstitucional, asunto que pasó al Tribunal Supremo, donde se revió favorablemente.

Uno de los abogados de la defensa de los procedimientos indicados ahora manifestaron que las antiguas acusaciones eran muy claras y que no se sabia cuando se celebraria el juicio, aunque no creían que fuera para pronto.

"EL PUEBLO" DE MONTEVIDEO ELOGIA EL NOMBRAMIENTO DE DON EDUARDO DIEZ DE MEDINA COMO CANCELLER DE BOLIVIA

En su edición de 19 del corriente, "El Pueblo" de Montevideo, comenta, en forma elogiosa, la designación de don Eduardo Diez de Medina como Canciller de la República:

"El Gobierno boliviano ha designado para

desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores al Dr. Eduardo Diez de Medina, internacionalista de sólidos prestigios y de larga actuación. El Dr. Diez de Medina, ha desempeñado con anterioridad la cartera de Relaciones Exteriores y ha ocupado, además las plenipotencias de Bolivia ante los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Chile, Paraguay, etc. Además ha representado a su país en diversas conferencias internacionales, entre ellas la VI Panamericana que tuvo lugar en La Habana. En épocas anteriores el Dr. Diez de Medina dictó con distinción la Cátedra de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho de La Paz".

ACERTADA MEDIDA DE LA CANCELLERIA

Seguendo el plan de economías que se ha impuesto el Supremo Gobierno, la Cancillería ha dirigido ayer, una circular a todas las legaciones y consulados acreditados en el extranjero, notificándoles la necesidad de restringir, en lo posible, el uso de la vía cablegráfica para sus comunicaciones.

Esta medida obedece al hecho de que los diferentes consulados y legaciones, venían utilizando en forma exagerada este medio de comunicación, ocasionando, por ese concepto, fuertes erogaciones. Con la disposición aludida queda, pues, un apreciable margen de economía.

VIAJE DEL DOCTOR EFRAIM CARDOZO

Asunción, diciembre 23.— El plenipotenciario Efraim Cardozo regresará a Buenos Aires el domingo.

En el consejo de ministros el doctor Cardozo informó extensamente sobre el estado de las negociaciones de mediación que se realizan en la Conferencia de Paz del Chaco.

ACTUALIDAD

ALQUILERES

Informaciones autorizadas anuncian que el Consejo de la Junta de Gobierno ha aprobado una resolución, propuesta por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social que prohíbe elevar el canon de alquileres por habitaciones situadas en el radio urbano de las poblaciones del país; medida de precaución que el gobierno adopta en resguardo del inquilinato a fin de impedir las bruscas variaciones que suele imponer la especulación.

En principio esta determinación de carácter general para todas las poblaciones del país ha de moderar el abuso pero aún con ser provisional constituirá un evidente entorpecimiento de la economía urbana. No es arbitrario, en efecto, decir que en los últimos años el progreso de la edificación no obedece a otra causa que los altos alquileres o en otros términos la exorbitante inversión de capital en edificios de renta. Ahora bien, si originariamente esto es un mal porque causa perjuicio a los inquilinos, a la larga tiene que modificarse por la naturaleza misma de los hechos producidos. A mayor número de habitaciones disponibles la oferta de ellas hará disminuir proporcionalmente el alquiler; pero, aunque el hecho parezca paradójico, los altos alquileres favorecen el progreso urbano porque atraen capitales para la edificación, que es lo que está sucediendo en esta ciudad y las del interior del país, donde la propiedad urbana ha cobrado una importancia extraordinaria.

Del mismo modo cuando se realice la nueva catastración general de propiedades urbanas el criterio tendrá que inspirarse forzosamente en la

desvalorización del signo monetario con referencia a la libra inglesa si es que por el deseo de procurar alquiler barato no se detiene el progreso edilicio por ese medio; pues como llevamos dicho, las inversiones de dinero en construcciones siguen un curso proporcional a los buenos alquileres que por las navegaciones se paga, en razón de su mayor demanda, hecho que se ha producido por el aumento repentino de población.

El cálculo del alquiler autorizado conforme al monto de la tasación catastral del predio urbano tendrá entonces que hacerse sin violentar esa corriente inversiva, que busca buena renta para el capital y contribuya en forma activa y permanente al progreso de las ciudades, no cabe duda. Lo que a menudo se considera con cierta precipitación o ligereza en costo de los alquileres es que para colmar la legítima demanda del pueblo es tiempo de construir, por acción oficial, casas destinadas a habitaciones para ellos, en las que se cobrará un módico alquiler que compense justamente el rendimiento de la inversión realizada. Con cien pequeños departamentos concluidos en el plazo de tres meses se habría resuelto mejor este contratiempo que con las prohibiciones establecidas, cuyo control impone menuda e ingrata tarea al Ministerio competente y a las autoridades encargadas de esa medida.

La cuestión del alquiler afecta de modo muy señalado a los obreros manuales e intelectuales y a la clase media, y para protegerlos de la especulación general de propiedades urbanas el criterio tendrá que inspirarse forzosamente en la

ACENTUADA BAJA

El hecho de que la cotización del caucho no haya experimentado la reacción que era de esperar después de los últimos acuerdos del 10 de diciembre, celebrados en Londres, constituye para el hombre de Estado y de negocio una muy seria a la vez que justificada preocupación.

El Comité Internacional, a tenor a estos aspectos del asunto, sigue sin duda con interés el curso de las novedades relativas al estado y ha podido comprobar que la cuota asignada a cada país productor para el primer trimestre del año siguiente y las medidas adoptadas para mejorar el mercado no han sido eficientes, pues el resultado es, si bien se mira, mediocre, a causa de que la tendencia acentuada que se advierte, sobre todo en los últimos días, es la baja del metal, circunstancia que provoca una explicable inquietud en los círculos de gobierno y de la industria extractiva.

Es de presumir que el go-

bierno se halla bien informado acerca de las causas del hecho y que en vista de su conocimiento está en condición de adoptar las medidas que a su juicio sean indispensables para hacer que la industria minera, nuestra, siga trabajando aún con esas bajas cotizaciones. Evidente es también que esta persistencia en la baja del precio tiene que ser considerada a fondo cuando se trate de estudiar en conjunto los medios necesarios para dar impulso a la exportación de estaño y de otros metales que también sufrieron recientemente modificaciones desfavorables.

Concretamente, el ministro de Hacienda que está familiarizado con estos asuntos, pues se ha informado, según hemos podido saber, de los pormenores, se halla colocado en la situación de promover el estímulo que la industria necesita para continuar trabajando en estas condiciones. Porque lógico sería que mientras la industria sufre en el exterior

perjuicios manifiestos, a causa de la baja teniente que soportan también en el país una agravación de las condiciones establecidas o por lo menos mantener las medidas anteriormente adoptadas que consultaron una cotización alta y se referían a innegables épocas de alivio. Lo prudente es conceder mayores facilidades a fin de mantener el incentivo que los mineros necesitan para no reducir su plan de trabajo en el próximo año.

Se ha mencionado también la necesidad de preparar una explotación futura y descubrir nuevos yacimientos mineralógicos, pues los que actualmente se hallan en trabajo están empobreciendo notablemente, hecho que aumenta el costo de producción. Y, para insistir en un extremo que tiene más importancia, es indispensable estudiar a fondo la cuestión de los costos a fin de acordar entonces las facilidades que con legítimo derecho reclama la minería.

El pueblo de Copacabana legítimamente pide el apoyo de las autoridades

Por intermedio del señor Néstor Perata Pérez y con motivo del nuevo año, el vecindario de Copacabana ha presentado al Ministro de Educación y Asuntos Indígenas, el petitorio que publicamos a continuación esperando que el gobierno atienda las justas solicitudes de ese puerto:

Las autoridades y vecindario del Santuario Nacional de Copacabana, nos dirigimos con todo respeto ante Ud. para exponerle lo siguiente:

Es del dominio público, la importancia que tiene este célebre Santuario, no solo en el aspecto religioso, sino también en el turístico e histórico.

Cada año afluyen a Copacabana miles de peregrinos de todas las ciudades y pueblos del territorio nacional en expresión de su fe religiosa. Y no solo de nuestra patria sino también de los países vecinos y en especial del Perú acuden en constante peregrinaje al Santuario de Copacabana y ante su bendita imagen.

Por otra parte, la belleza del panorama y la fama histórica del lugar atraen cada día a Copacabana a los turistas, estudiosos y sabios por encontrarse muy cerca las famosas islas del Sol y de la Luna, que guardan verdaderos tesoros incalculables.

Y un pueblo de tanta importancia, que alguien a llamado, "la Joya de Bolivia", en la actualidad,

no ofrece ninguna comodidad, fuera de dos desmanteladas hospederías, propiedad del Santuario. Estamos pues, expuestos a vivir, ante todo el mundo, nuestra miseria que bien pudiera remediarse con un poco de interés de parte de las autoridades.

Las oficinas de Aduana, Policía, Correos, Telégrafos funcionan en locales alquilados e inapropiados para el efecto y ni siquiera hay un local para la instrucción de los numerosos niños de este célebre Santuario.

Siendo la instrucción la base del adelanto de los pueblos, acudimos confiadamente ante su prestigiosa autoridad para que se construya en Copacabana Escuelas Fiscales tanto de varones como de mujeres. Cada año los Profesores que vienen tienen que trabajar en locales improvisados, antihigiénicos e inadecuados, si es que no se ven obligados a trabajar, como este año, en tres locales distantes, sin que, por consi-

guiente, se pueda atender en debida forma a la disciplina ni mucho menos a la debida preparación de los niños.

La razón de ser Copacabana pueblo fronterizo y tan visitado de todos nos mueve a pedir respetuosamente, una vez más, que se construyan sólidas Escuelas en este importante Puerto.

Todo el pueblo pide unánimemente al señor Ministro de Educación, señale en el Presupuesto de Instrucción la suma de 50.000 bolivianos con el prodicto objeto, por que es no solo de justicia sino también de dignidad nacional.

Esperamos que, al ser escuchados en nuestra petición, el Sr. Ministro de Instrucción conseguirá no solo las bendiciones de la Madre y Reina de Bolivia, la Virgen de Copacabana, sino también el agradecimiento de todo un pueblo importante de la nación, que pide local para la educación de sus hijos.

DR. ADRIAN OBLITAS

CURUBANO DENTISTA
Consultorio, métodos y procedimientos
(Esq. POTOSI-LOAYZA) — OBISPO GARDENAS 34

PRIMEROS PREMIOS DEL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL EFECTUADO EL DIA DE AYER

Con Bs. 100.000.— el No. 25284.

Con Bs. 20.000.— el número 8587.

Con Bs. 10.000.— el número 9102.

Con Bs. 5.000.— el número 24160 y 29561.

Con Bs. 2.000.— los números 7847, 14345, 18120, 24794 y 30953.

Con Bs. 1.000.— los siguientes números: 1475, 8492, 11225, 7946, 1798, 19743, 24221, 26516, 28788 y 29543.

El premio mayor fué vendido por el Agente Oficial en Trinidad señor Humberto Chavez Zavala y la aproximación 25285 por el Agente en Uncia señor Jorge Velazquez Monje.

El extracto completo de la Lotería jugada ayer lo publicaremos en nuestra edición extraordinaria de AÑO NUEVO.

DESINFECTE SU ESPIRITU

Remore su cultura. Lea. Pero no desorientádamante, sino, con disciplina.

Consulta para el caso a las librerías, MUNDIAL— Plaza Pérez Velasco 125— o ATLANTIDA —Rocío 15—.

Bibliógrafos expertos pondrán en sus manos, el libro preciso que requiera su profesión, o preferencia a continuación algunos títulos:

MIGUEL DE UNAMUNO. Del Sentimiento, Trágico de la Vida (Bs. 7.20)

- P. OLIVER BRACHFELD. Los Sentimientos de Intelectualidad. 7.20
- C. KEYSERLING. El Arte de la Vida. 9.00
- J. OLOVARIETA. La Salud por el Sol. 2.00
- F. DOSTOYEVSKI. Hamillados y Ofendidos. 8.00
- FELIPE SASSONE. Voces de Amor. 2.70
- EDMUNDO VASQUEZ. El Camino Abierto —Estudio político— 3.—
- RICARDO BUTENEDIECK. Apicultura Chilena 4.50
- LUIS MARIA ACUNA. El divorcio. 5.40
- LUIS GILLET. Shakespeare. 4.40
- SIGMUND FREUD. Autobiografía. 10.—
- HENRI BARBUSE. Algunos Secretos del Corazón. 4.—
- SIGMUND FREUD. Inhibición Síntoma de Angustia. 7.20
- ANDRE MAUROIS. Diarías. 5.40
- GREGORIO MARANON. Meditaciones. 5.40
- KEIM Y LUNET. Louis Pasteur. 5.60
- O. URRUTIA. Buscador de Minas. 22.50
- ELEMER VON KARMAN. Dolencia Infantil. 3.60
- SIGMUND FREUD. La Interpretación de los Sueños. (2Tm). 15.—
- STEFAN ZWEIG. Tres Poetas de su Vida. 9.00
- LUIS IBARRA. El Estreñimiento. 2.00
- VALENTIN SPERANSKY. La Noche Roja. 5.40
- LEON TROTSKY. El Fracaso del Plan Quinquenal. 1.20
- GREGORIO MARANON. Tres Ensayos Sobre la Vida Sexual. 3.60
- EDUARDO ZAMACOIS. Punto Negro. 2.70
- CABALLERO AUDAZ. De Pecado en Pecado. 6.30
- OSWALD SPENGLER. Prusianismo y Socialismo. 5.40
- J.C. MARIATEGUI. Defensa del Marxismo. 5.40
- MAX ADLER. Democracia política y Democracia social. 5.40
- E. H. H. Mil cuarenta y dos medios. 5.40
- ALFREDO ADLER. Conocimiento del Hombre. 6.30
- ARJIEL PONCELA. Esperanza en Siberia Vida Mia. 11.00
- JARDIEL PONCELA. La Tournee de Dios. 11.00
- KATHERINE M. COOK. La Casa del Pueblo. 3.50
- ORTEGA Y GASSET. Kant y Mirabeau o el Político. 3.50
- Dr. BERSCH. Secretos para grandes y pequeñas industrias. 3.00

Llegaron: Servilletas papel — manita para lápices — Papel Aéreo. — Pedidos a Cañilla 73.

Los mejores vinos y licores de Bolivia son de

CARACATO

Cómprelos en la BODEGA "SANTA ROSA".
AVENIDA AMERICA No. 370
Ventas especiales de NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Precios de propaganda.

MUEBLES CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO



AVENIDA 16 DE JULIO 141
TELEFONO No. 175

ECOS

INOCENTES

Fue probablemente una mera casualidad que el país no haya querido celebrar como su gran fecha nacional el día de inocentes.

Pero no es tarde para enmendar el error y adecuar lo temperamental a lo simbólico. Como que esta tierra de doctores y sabios sólo tiene la virtud de la inocencia...

CRONOLOGIA

No se crea que los principios matemáticos tienen igual aplicación. Y para probarlo basta recordar que un nuevo año es una cifra más en el devenir del tiempo; excepto entre las mujeres que cuentan al revés.

Restar es entonces la operación fundamental del cálculo femenino y el más indispensable alarde de su coquetería...

HARINA A 95 Bs. EL QUINTAL

El Ministerio de Comercio e Industria, ha informado al público en general que el precio de venta de la harina es de Bs. 95.— por quintal, la anterior cotización registró a partir de la fecha hasta los meses venideros del año próximo.

Por otra parte, el público queda facultado o autorizado para hacer llegar sus denuncias ante el Ministerio indicado a fin de aplicarles la sanción respectiva a todos los especuladores y acaparadores.

CINE BOLIVAR

Matine. "LA BANDERA". Luneta baja, Bs. 150. Luneta alta, Bs. 1.

Tanda y noche. — "SOMBRERO DE COPA". — Luneta baja, Bs. 3.— Luneta alta, Bs. 1.50.

Se postergó hasta el 5 de Enero la reunión de los mineros con el fisco

Se encuentran ausentes el representante de la Patiño Mines y el señor Mauricio Hochschild. — El 4 de enero entrará en vigencia el acuerdo del Comité del Estano.

Hemos venido informando periódicamente las gestiones que se realizan de parte del gobierno con los grandes y pequeños mineros, gestiones de carácter informal; en las que se ha llegado a acuerdos en principio, demostrándose así una inteligencia marcada entre los representantes de la minería y los personeros del gobierno.

De acuerdo a la resolución adoptada por el Comité Internacional del Estano, reunido en la primera quincena del mes en curso, se determinó la cuota de explotación de estaño, habiéndose señalado en un sesenta por ciento dicha cuota. En este sentido se solucionó uno de los problemas más importantes de la economía mundial y muy especialmente de los países productores de este metal, ya que los stocks acumulados en diversos centros consumidores de este metal han influido determinando la baja de la cotización del mismo.

También informamos que por acuerdo del mismo Comité se fijó el 4 de enero próximo, como fecha para poner en vigencia la última resolución del mismo. Es muy posible que la cotización del estaño durante el primer trimestre del año próximo, tienda a un alza que beneficie a los países productores, ya que se limitará en parte la superproducción de este metal.

Por último debemos informar que la primera reunión formal que convocó el gobierno a los mineros para el día de hoy ha sido postergada, en consideración a encontrarse ausentes el representante de la Patiño Mines, señor Miguel Echenique y los señores Mauricio Hochschild y Guillermo Elinger, debiendo en consecuencia producirse dicha reunión el 5 de enero próximo a horas 15 en el Palacio de Gobierno, a la que asistirán los representantes de la minería grande y pequeña, el Ministro de Hacienda y algunos funcionarios de hacienda.

Se estudia un importante proyecto relativo a edificaciones escolares

El decreto que prohíbe la elevación de alquileres

En nuestra edición de ayer adelantamos la información de que el gobierno aprobó un decreto por el cual se prohibía la elevación de alquileres de casas habitaciones, almacenes, garages, depósitos y viviendas en general. Ayer ha sido entregado a su publicidad dicho decreto y que dice:

CONSIDERANDO:

Que es necesario poner límite a la cotidiana e injustificada elevación de alquileres por casas-habitaciones, almacenes, garages, depósitos y viviendas en general;

Enjuntamente se dicte una norma jurídica precisa que re-

Sanciones para los infractores de esta disposición

gule el pago de arrendamientos urbanos;

DECRETO:

Artículo 1º. — Prohibese la elevación de los alquileres actuales por casas-habitaciones, almacenes, garages, depósitos y viviendas en general.

Artículo 2º. — El propietario, apoderado, administrador, depositario o tenedor de casas que infrinja la anterior disposición, pagará una multa de quinientos bolivianos, por la primera vez, el doble por la segunda y el cuádruple por las siguientes, sin perjuicio de que quede sin efecto el aumento de alquileres que hubiese intentado.

Artículo 3º. — Las multas serán impuestas por las Prefecturas, después de sumaria comprobación del aumento de alquileres, y recaudadas por los tesoreros departamentales con destino al sostenimiento de los huérfanos de guerra.

Los señores Ministros de Gobierno, de Industria y de Previsión Social, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en la casa de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de diciembre de 1937 años.

SE CONSTRUIRÁ UN GRUPO ESCOLAR EN TERRENOS DE LA TERCERA ORDEN.

Nuestras opiniones acerca de la falta de edificios escolares, que según expresión del Director General de Educación Secundaria y Profesional, señor Antonio Díaz Villanui, comparte el ministro de Educación Tcnl. Alfredo Peñaranda han tenido eco en las esferas gubernamentales, a juzgar por la nota que ese alto funcionario nos ha dirigido ayer.

La parte saliente de esa nota es que el Ministerio estudia un vasto e importante proyecto relativo. Damos paso al texto de aquella, prometiendo volver sobre este asunto que tiene especial interés para el país y la educación pública.

PUNTOS DE VISTA OFICIALES.

El texto de la citada comunicación oficial es el siguiente:

"Señor: Acabo de dar lectura al interesante artículo que el diario de su digna dirección registra en su edición de hoy, y que se refiere a edificaciones escolares.

Desde luego aplaudo el interés que su diario tomó por este aspecto escolar y que no puedo menos que manifestarle mi conformidad plena en cuanto se refiere a que toda obra de superación educacional que en nuestro país debe partir indefectiblemente de la parte material o sea el edificio.

Mientras en otros países que han organizado su educación con mejor criterio, se puede observar que, desde la capital hasta el villorio, el mejor edificio es el de la escuela; en el nuestro se puede constatar, con raras excepciones, el caso inverso; tanto en las capitales como en los pueblos, el local más sordido y desmantelado resulta ser el de la escuela. Y, de paso, bien vale la pena señalar, por acto de justicia, que las excepciones se las debe al tesón que el Presidente Montes puso en la edificación escolar durante sus gobiernos. Desde entonces, no se ha puesto una piedra sobre otra en favor de la escuela urbana. Seguir ocupando casas alquiladas don de aprisionamos en sombríos recintos el alma de nuestros niños, lo cual hace que la labor de los mejores maestros se resienta en tortura y melancolía.

Esta situación, como usted muy bien anota, no se puede tolerar por más tiempo. Asimismo lo pienso el Ministro de Educación Cnrl. Alfredo Peñaranda, quien está resuelto a dar de una vez por todas un vigoroso impulso a la edificación escolar.

En tal sentido puedo anunciarle que se está estudiando un proyecto de gran envergadura, que permita la fundación de 100 millones de pesos, destinados a transformar todos los actuales locales escolares, propios o alquilados, en verdaderas y modernas escuelas públicas, en la misma forma como emprendió esta obra el vecino país de Chile, entregando esta empresa a la "Fundación". Por el momento contamos con 10 millones de pesos que han sido ofrecidos por el actual Presidente Tcnl. Busch para edificaciones escolares. Además el señor Ministro de Educación, de acuerdo con el suscrito, está gestionando activamente la adquisición inmediata de los extensos solares que posee en esta ciudad la "Tercera Orden", sitio extenso, ubicado en la zona más populosa de la ciudad y que nos podría permitir edificar verdaderos edificios mo-

SE DARÁ PREFERENCIA A LOS UNIVERSITARIOS PARA OCUPAR CARGOS EN EL P. DE JUSTICIA

UNA CIRCULAR DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. — NUESTRA CAMPAÑA TUVO ECO EN LAS ESFERAS DEL GOBIERNO Y EN LA CORTE SUPREMA

Hemos iniciado una campaña en sentido de dignificar los cargos subalternos del Palacio de Justicia de este distrito, ya que en él se ha observado que cuando el vicio, haciendo de la administración de justicia un medio de lucro exajerado.

Nos hemos referido a ciertos cargos que se hallan ocupados por elementos sin capacidad alguna, faltos de moral y que no cumplen sus funciones con la imparcialidad que debieran. Luego indicamos que con raras excepciones las actuarios y secretarías de los juzgados deberían ser ocupados por elementos capacitados y de moral intachable. Sugerimos en consecuencia que los cargos de secretarios y actuarios sean desempeñados por alumnos de cuarto y quinto curso de la Facu-

dad de Derecho y los puestos de auxiliares, escribanos, diligencieros y otros por alumnos de la misma facultad y de cursos inferiores.

A raíz de nuestra campaña en la que perseguimos la dignificación del personal subalterno del Palacio de Justicia, el decano del Instituto de Leyes se dirigió al Ministro de Gobierno y Justicia, solicitando se dé paso a los nombramientos a efectuarse a elementos universitarios. El Ministerio de Gobierno igualmente se dirigió a la Corte Suprema de Justicia, para que tomara las disposiciones del caso en vista de los constantes reclamos que existen.

Sabemos que el presidente de aquel alto tribunal ha dirigido una circular a las Cortes de Distrito,

puntualizando estos hechos y determinando que en lo posterior se dé paso a los estudiantes de derecho para los cargos ya aludidos, recordando el hecho de que los puestos de actuarios y secretarios de juzgados deben ser ocupados por licenciados y cuando más por alumnos que hubieran egresado de dicha facultad hasta un año después.

Sin duda alguna dicha circular, viene a confirmar nuestra campaña, esperándose que en el próximo año judicial se proceda a la renovación del personal subalterno del Palacio de Justicia, ya que es un clamor general el que se impone y no dudamos que la Corte Superior velando por los fueros de la justicia solicite las ternas respectivas al Rectorado de la Universidad para llenar todos los cargos del Palacio de Justicia.

Inexplicable criterio acerca de la pavimentación urbana

NECESIDAD DE FORMULAR EL PLAN DEFINITIVO DE LA OBRA

Al finalizar el año, y cuando la oficina de pavimentación estudia sin duda el plan de los trabajos para el siguiente, conviene advertir que existe un criterio inexplicable en la manera cómo se procede en esto.

CONTRASEÑADO Las calles del centro mantienen su calzada de adoquín mientras que las que están alejadas tienen pavimento de hormigón. Citemos un ejemplo que ilustrará mejor la observación: la calle Comercio, cuya importancia no se aprecia por su brevedad sino a causa de ser la de más intenso movimiento de tráfico, permanece con el sistema provisional, mientras que la avenida Armentia, entre la estación y la zona Norte, se halla provista de concreto. ¿Qué criterio es este? Que el pavimento de mejor categoría debe ser trabajado en las vías secundarias y que las calles principales deben contentarse con una calzada provisional. Inaceptable, aunque es por el momento la realidad.

LA LOGICA EN LAS OBRAS PUBLICAS

A cualquiera que no fuese el director de esos trabajos se le habría ocurrido reflexionar que el mejor pavimento debe ser hecho o establecido en las calles más importantes; pero entre nosotros se ha procedido al contrario. De ahí que no es exagerado decir que la lógica está reñida con las obras públicas, a causa de que el contrasentido es la regla, lo corriente.

SEGURIDAD Y PAVIMENTO

Hemos observado también que en las calles próximas al río, o que corren paralelamente a él, no se ha tenido la precaución de trabajar un sistema de pavimento impermeable, cuando esta medida hubiera podido proteger mejor la seguridad de los edificios. El pavimento tiene que ofrecer absoluta seguridad por su condición de impermeable. Y por ello se justifica la necesidad de suprimir del servicio urbano esas calles con

calzada de piedra menuda, martirio de los transeúntes y contratiempo de los automóviles, que como rincones de una aldea sobreviven al progreso urbano en varias zonas de esta ciudad.

PROGRAMA PARA 1938

Proponemos entonces al director de pavimentación un programa para el año siguiente: que se inicie el trabajo de la calzada definitiva en las calles principales, que se suprima radicalmente la calzada de piedra menuda y que se prefiera trabajar en material impermeable el pavimento de las calles próximas al río, para impedir la infiltración de las aguas pluviales, que tanto daño hace a la propiedad.

En otro orden de consideraciones, toda la zona central, especialmente la que está cercana al barrio cívico donde funcionan las oficinas, públicas, bancos, casas comerciales, debe contar ya con un pavimento moderno que facilite el tráfico de rodados, sin mayor tardanza.

El Fiscal del Distrito requirió en el proceso contra Leoncio Alcántara

Informamos que el proceso seguido por la señora Lidio Vegeas por muerte de su señora hermana, contra Leoncio Alcántara y Augusto de la Vega, se encontraba nuevamente en estudio en la Corte Superior del Distrito.

El juez primero de partido dictó la sentencia absolviendo a los encausados por no existir indicios de culpabilidad contra estos. Las pruebas demostraron la inocencia de los citados sindicados. Como era de prever la denunciante apeló la sentencia mercedada, habiéndose desde entonces paralizado este asunto.

Leoncio Alcántara removió el asunto con objeto de vindicarse definitivamente y después de haber

prestado sus servicios en el Chaco y haber viajado al exterior retornó hace algún tiempo, habiendo presentado un escrito a la Corte Superior pidiendo dicte este tribunal el auto consiguiente. Augusto de la Vega falleció hace más de un año.

En consecuencia el proceso pasó en vista fiscal, habiendo el señor Marlaen dictado su requerimiento por el cual pide se confirme la sentencia dictada en primera instancia. Es muy posible que la Corte Superior del Distrito dicte su auto en el curso de la próxima semana, ajustándose al requerimiento del fiscal del distrito con costas, pago de daños y perjuicios a Alcántara y familiares de de la Vega, por parte de la denunciante o parte civil.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

TELEFONO 1136.

SUCRE 392

CINE

MAE WEST ENCARNARA EL PAPEL DE LA DAMA DE LAS CAMELIAS, EN SU PROXIMA PELICULA

Mac West prepara una gran sorpresa a sus muchos admiradores. La famosa estrella promete utilizar todo su talento histriónico en oferta cacona de su próxima película, titulada "Todos los días es fiesta". (Every Day's Holiday) en cuya escena encarnará el papel de la célebre Dama de las Camelias, y lo más sorprendente aún es que la deliciosa artista de las curvas sinuosas, se propone interpretar dicho papel muy en serio, en perfecto idioma gálico y coplando el arte inmaculado de la inmortal Sara Bernhardt.

En su caracterización de Mademoiselle "Fifi", supuesta actriz francesa, quien en realidad no es más que una chica de Brooklyn con el nombre de Peaches O'Day, Mac West tendrá la oportunidad de emular a la inolvidable Margarita Gautier y para que semejante interpretación sea perfecta, la rubia estrella estudia ávidamente el idioma francés.

Si hemos de dar crédito al Profesor Universitario, encargado de perfeccionar los conocimientos lingüísticos de la West, ésta ha logrado un triunfo decisivo en sus estudios de la lengua gala.

Pero ese intermedio semitrágico, sin embargo, no cambiará el carácter esencialmente humorístico de la comedia musical "Todos los días es fiesta", de la casa Paramount, en cuyo reparto aparecerán artistas de la prosapia de Charles Winninger, Charles Butterworth, Walter Catlett, Herman Bing y otros de no menos potencialidad.

Edmundo Lowe tiene a su cargo el papel masculino principal en esta producción de Emmanuel Cohen, dirigida por A. Edward Sutherland.

MUNICIPAL

HOY JUEVES 30 HOY Noche a las 9 y 45 Gran función en honor y beneficio de los pequeños actores de la Cia Gassols Manuel Torres, Eduardo Ramirez y Enrique Fernández. Subirá a escena la popular opereta:

LA GEISHA y GRAN ACTO DE VARIETADES

Palco Bs. 30.— Luneta numerada Bs. 6,00. Luneta alta Bs. 3.— Anfiteatro Bs. 2.— Galería Bs. 1.— Últimas funciones de la Compañía GASSOLS

Próximamente debut de la Compañía Nacional TIAHUANACU.

CINE PARIS

Matinée, estreno. "DARIA MIVIDA". — Luneta baja Bs. 4.— Alta Bs. 2.—

Tanda y noche. "NO ME OLVIDES". — Luneta baja Bs. 6.— Luneta alta Bs. 3.—

delo para enseñanza.

Estamos pendientes de la contestación que a la propuesta del señor Ministro déan los de la "Tercera Orden" y esperamos que su prestigioso diario una su autorización pedida al nuestro, para la realización de este primer proyecto, que será el paso inicial hacia la creación material de la verdadera escuela pública.

Resuelta la cuestión local, vendrán los planes, programas y material didáctico que completarán ventajosa y eficientemente la obra educacional, tal como la autobelamos todos los bolivianos.

Con sentimiento de profunda consideración, me suscribo de usted atento y seguro servidor"

Si como camión el "REO" es el mejor

Como automovil el "NASH" 1938 no tiene rival

"ALBERDI & TABORGA

Representantes exclusivos para Bolivia

Ballivián 23. Teléfono 1061. Casilla No. 64. Telegramas «Albytab»

TEATROS Y CINEMAS

TRES ARTISTAS DE LA COMPANIA INFANTIL "GASSOLS" SE BENEFICIAN HOY JUEVES EN NOCTURNA CON "LA GEISHA"

Manuel Torrez, Eduardo Ramírez y Enrique Fernández, aplaudidas figuras de la compañía infantil de los hermanos "GASSOLS" que viene finalizando su exitosa temporada en el escenario del Teatro Municipal se beneficiarán esta noche llevando a escena la popular opereta "LA GEISHA", cuyo éxito de interpretación por este conjunto ha ocupado lugar preferente en las dos temporadas.

El pequeño barítono Manuel Torrez que nos visitó el año pasado con este mismo conjunto reúne especiales condiciones, que lo acreditan como uno de los elementos más valiosos de la compañía GASSOLS.

En "LA GEISHA" Manuel Torrez tiene bajo su respon-

sabilidad uno de los roles más difíciles, el que salva con toda propiedad gracias a sus condiciones de gran actor.

Eduardo Ramírez y Enrique Fernández no obstante habernos visitado sólo en esta última gira han conseguido rápidamente el entusiasmo y la simpatía de nuestro público, a quienes ha visto actuar con el mayor de los éxitos en zarzuelas, operetas, revistas y en los actos de variedades.

Como declinamos más arriba con "LA GEISHA" se beneficiarán Manuel Torrez, Eduardo Ramírez y Enrique Fernández. Por su parte los demás elementos del conjunto GASSOLS adhiriéndose a este acto de justicia, ofrecerá un extraordinario programa de variedades.

"EL CRIMEN DEL DOCTOR CRESPI" ANUNCIA PARA HOY JUEVES EN POPULAR EL TEATRO MIGNON

Con producción policial de gran efecto dramático "EL CRIMEN DEL DOCTOR CRESPI" merece los adjetivos más cálidos en cuanto a su soberbia realización y originalidad de su argumento. En este film se ha empleado un elenco seleccionado entre las figuras de mayor prestigio en Holly-

wood, para que la labor de estos esté en relación con la calidad del film.

"EL CRIMEN DEL DOCTOR CRESPI" posee escenas de bien logrado dramatismo y misterioso, al extremo de dejar en suspenso al espectador que por intuición ya tratando de descubrir lo extraño que surge en cada uno de los episodios de esta producción, realizada con verdadero criterio técnico.

Los comentarios de la prensa extranjera que fueron reproducidos por algunos colegas en ocasión al estreno de "EL CRIMEN DEL DOCTOR CRESPI" destacan la importancia de esta nueva producción que ha sido presentada a nuestro público sin mayor despliegue de propaganda.

"EL CRIMEN DEL DOCTOR CRESPI" ocupará hoy jueves en función nocturna el cartel del Teatro Mignon, cuya empresa ha señalado los siguientes precios enteramente populares: Platea Bs. 2.— y galería Bs. 1.—

Mañana viernes brindará con motivo de fin de año un magnífico programa doble.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Dr. J. Antezana Estrada DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CIRUGIA GENERAL — CIRUGIA PULMONAR Y TORAXICA ESPECIALIZADA. — BRONCO PULMONARES. — URINARIAS.
 Consultas: — Atiende desde horas 14 a 17. — Calle Balhivian 9. — Teléfono 1061.

AVISO URGENTE

SE NECESITA EN ALQUILER UNA CASA QUE SE HALLA SITUADA EN LA ZONA DE SAN PEDRO, LA AVENIDA 16 DE JULIO, CALLES MEXICO Y MURILLO O EN LA AVENIDA CENTRAL.

LOS ALQUILERES SERAN PAGADOS ANTECIPADAMENTE POR TRIMESTRES, DE ACUERDO AL CONTRATO A SUSCRIBIRSE.

MAYORES DETALLES Y REFERENCIA TODOS LOS DIAS DE 9 A 11 Y 14 A 14 EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE NIÑOS "PERU" SITUADA EN LA AVENIDA ARCE No 551 (media cuadra abajo del antiguo Colegio Militar)

J. MONTERO J.

OFICIAL MAYOR DE EDUCACION



PARA EL:

DEPORTE

EL HOGAR

EL

TURISMO

REGALE UNA CAMARA FOTOGRAFICA

CASA KAVLIN

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.

—En el curso del próximo mes de enero regresará a esta ciudad D. José Luis Jiménez, Secretario de la Legación de la República Argentina.

REUNIONES.

—El señor Carlos Víctor Aramayo ofrecerá el día de mañana a horas 18 un cocktail al personal de esta casa periodística, en momentos de finalizar los labores de 1937. La reunión tendrá lugar en los salones de "LA RAZON".

—Existe interés en nuestros diferentes círculos sociales por asistir al baile que el 31 de este mes se realizará en el Club Alemán, celebrando el Año Nuevo. Viene circulando invitaciones especiales para esta reunión entre distinguidos elementos de nuestra sociedad.

—Hasta el día de hoy se reciben adhesiones para la "soirée-dansante" que viene preparando el directorio del Circolo Francés para el día de mañana a horas 22.

—La Sociedad Japonesa ofrecerá el día de hoy a horas 12 y 30 un almuerzo en el Club de Tenis La Paz en observancia del Cnl. D. Angel Ayroa, ministro de Bolivia en el Japon.

—En el Restaurant Rigoll el día de ayer un grupo de amigos ofreció una comida de despedida de soltería en agasajo del doctor Enrique Berrios.

—Ayer a horas 18, en la Confraternidad Apolo se realizó la despedida de soltería que un grupo de señoras y señoritas ofrecieron a la señorita María Luisa Rocha. Estuvieron presentes en la manifestación las siguientes señoras: Lucila Flores de Tejada Sorzano, Edda Arguedas de Precht, Alda Cuenca de Baldivieso, María Luisa de Muñoz Cornejo, Martha de Torrico Lemolne, Luz Arguedas de Roca, María Ostría Gutiérrez de Morela, Corina Alvarez de Hinojosa, Elsa Ballivián de Viquez, Elena Torrico de Terrazas y María Tejada de Rocha. Señoritas: Bertha Méndez Tejada, Bethsabé Zapata Zalles, Allua Pinedo Macas, Aida Soliz, Mercedes Galindo Achá, Elsa Prado y Elena Coca Jiménez.

—El cuerpo médico y personal del Departamento de Higiene y Salubridad ofrecerá esta tarde un cocktail en honor del nuevo director de ese organismo, doctor Eduardo Campero.

—En el curso del próximo mes de enero regresará a esta ciudad D. José Luis Jiménez, Secretario de la Legación de la República Argentina.

ACTUACIONES.

—En celebración del cin-

centenario de la fundación de la Asociación "Hijas de los Suavados Corazones", el día de hoy tendrán lugar en el Colegio homónimo los siguientes actos: Horas 9, misa solemne y comunión general en acción de gracias. Horas 14, constitución del Comité de Honor por las señoras que firmaron la primera acta en 1887; horas 15 asamblea general. Horas 17, lunch; y horas 18 y 30 bendición del Smo. Sacramento.

COMPROMISOS.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Ormaechea con el señor Hernán Siles Zuazo, vinculados a como eldas familias de La Paz y Sucre respectivamente.

MATRIMONIOS.

—Con motivo del enlace matrimonial de la señorita Lotty Pando con el señor Enrique Berrios, circula la siguiente invitación: Tereza de Pando, tiene el honor de participar a usted el matrimonio de su hija Lotty con el señor Enrique Berrios. Enrique Berrios, tiene el honor de participar a usted su matrimonio con la señorita Lotty Pando, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el día 31 del presente mes a horas 18 y 30 en la Capilla de los Padres Carmelitas (plaza Abaroa).



El cortejo fúnebre partirá de paz del Señor, ha dejado de existir la señora

MARIA DE GOMEZ GARCIA

Alejandro Gómez García, esposo; Efraim Gómez García, hijo político; y demás deudos, suplican a sus relaciones tengan a bien concurrir a la traslación de los restos de la caxita al Cementerio General el día de hoy a las 16 horas.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida General Pando No. 779.

La Paz, 30 de diciembre de 1937.

RELIGIOSAS.

—En el templo de la Merced, se oficiará a horas 10 y 30 de hoy una misa de cabo de mes en sufragio del que fué señor Sócrates Eguino Castro.

CONGRATULACION DE AÑO NUEVO.

—Circula la siguiente esquela: "El General de División, Enrique Peñaranda del Castillo, Comandante en Jefe del Ejército, saluda a usted atentamente y al felicitarle con motivo de Pascuas, hace votos porque la prosperidad y el bien estar reinen en su hogar en el transcurso del Año 1938. La Paz, diciembre de 1937".

NECROLOGICAS.

—Numerosas personas de nuestra sociedad acompañaron el día de ayer el sepelio de los restos del que fué D. Luis Guzmán Virreira, distinguido caballero cuya desaparición ha causado profundo pesar en el círculo de sus relaciones.

—Noticias llegadas de Lima, nos hacen saber el sensible fallecimiento del Ing. Gerardo Vera, prominente profesional de la vecina República del Perú, y vinculado a distinguidas familias de ese país.

ENFERMOS.

—Mejora la señora Esther Perou de Asthon.

—Se encuentra nuevamente muy delicada de salud la señora Hortensia Ballivián de Estenssoro.

—Gravemente enfermo el señor Edmundo Baldivia Villegas, recientemente llegado del Chaco.

—Restablecido el Sr. Germán Alberdi.

—Gravemente enferma la señora Julia Ameller de Ameller.

VIAJEROS.

—De Arica, el señor Jorge Ormaechea Zalles.

—De Cochabamba, el señor Manuel Frontaura Argandoña.

—De Santiago, la señorita Martha Palacios (Barghien).

MIGNON

Hoy jueves 30 de diciembre de 1937

Estupenda función popular a precios completamente económicos y un gran programa.

La preciosa producción teatral.

"EL CRIMEN DEL DOCTOR CRESPI"

Mañana, La empresa ofrece como su última noche del año una función con gran programa doble.

Primera parte:)

GRAN PROGRAMA COMICO

Segunda parte:

"ALIAS EL MALO"

A precios populares.

Domingo estreno en función nocturna de la preciosa producción Artistas Unidos "LAS VENGADORAS" con el rey de los cowboys BOB STEELE.

Martes estreno de los episodios 5, 6, 7 y 8 de la emocionante super serial "HEROES DEL FAR WEST" que tanto éxito ha tenido en el estreno de los cuatro primeros episodios.

Cosas de Chabela



"Está bien, sigue adelante! Pero, te advierto que és de esa clase de mujeres que les gusta destruir el corazón y luego irse con otro".

EL PEQUEÑO GRAN MICROSCOPIO PARA ESCOLARES Y AFICIONADOS

Un magnífico obsequio de Navidad para sus niños, que les prestará servicio instructivo durante todo el año escolar.



MODELO "MIDGE No. 107"
Sólido, volcable y desarmable, con lente de 150 aumentos.
PRECIO: Bs. 45.—

MODELO "PRINCE"
Caja estuche de madera. Microscopio de 500 aumentos, volcable y desarmable, con enfoque micrométrico a doble tornillo.
PRECIO: Bs. 185.—

DISTRIBUIDORES:

LA PAZ. — "Botica Baliviana" y "Farmacia Franco Boliviana".

ANIBAL ORMAECHA P.
Casilla No. 409. — La Paz

DR. BURGOA.

Trasladó su Consultorio Dental a la calle Comercio No. 420, 2o. piso.

Atenderá a su distinguida clientela como siempre ofreciendo con este motivo las mas modernas Dentaduras sin paladar en los preciosos materiales "Oralite" y "Resovin". Usar una moderna Dentadura en estos materiales, es QUEDAR SATISFECHO, se habla y se come bien sin molestias de ninguna clase.

Consultas de 8 a 12 y de 14 a 19 horas, Comercio 420, 2o. piso (Casa Tapia.)

DR. JULIO MANUEL ARAMAYO MALDONADO

MEDICO-CIRUJANO.

De la Universidad de Madrid.

Enfermedades de señoras: Partos, Operaciones Obstétricas, Ginecológicas y Cirugía de Urgencia. Clínica de Maternidad.

Comercio: 578. — Teléfono: 274. — Atención permanente.

DR. JULIO PEREIRA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE NIÑOS

Ex- médico de los Hospitales de Clinicas de niños de Buenos Aires.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

DR. G. MENDOZA CATACORA

Operaciones de Alta Cirugía. Concerne a: Enfermedades de SEÑORAS, PARTOS y UROLOGIA (Vejiga, Riñones, Prostata, etc).

Dispone de todo instrumental necesario para el examen, curación de las vías urinarias.

Larga práctica en Chile. — perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos.

Consultas: de 2 a 5. — Comercio del Prado No. 411. — Teléfono 198.

DR. J. E. BELMONTE

POOL

Cirujano - Dentista

Con varios años de práctica en Santiago, ha abierto su consultorio en la calle Socabaya 240 (1er piso. Hay ascensor) Trabajos garantizados y hora fija.



CONDOR

14 CIGARRILLOS B.O.50

DE MEJOR TABACO NACIONAL



FARMACIA JUGARA CON EL CAMPEON GRAFICO

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL

Está próximo el campeonato sudamericano de futbol y parece un hecho la asistencia de un equipo boliviano a la justa continental que se reanuzara en Lima.

Las últimas performances de equipos nacionales frente a conjuntos chilenos y al cuadro de Sao Christovao han dejado entre nuestro publico y dirigentes una impresión optimista con respecto al poderio del futbol nacional. La victoria del Bouvar sobre el conjunto carioca y el triunfo de Alianza sobre Colo-Colo han servido de base a esas apreciaciones.

No discutimos el progreso del futbol nacional; él es evidente y nos complace poder comprobarlo. Pero es preciso situarse en un punto de vista realista. Debemos tener presente que esas victorias se obtuvieron en casa, ante un publico favorable que animaba continuamente a sus jugadores. La cancha en que actuaron esos equipos era tambien propicia a una mejor actuación de los nuestros, mientras que desfavorecía a los visitantes. Y la altura, aunque no pesa tanto sobre los extranjeros, como antes se creía, ha sido también un factor favorable.

Apoyamos la concurrencia de un equipo boliviano a Lima. Pero creemos que ese equipo debe ser preparado con tiempo, seleccionando desde luego a los jugadores que han de formarlos y sometiendo a un entrenamiento conveniente y científico, por lo menos desde dos meses antes de la celebración del campeonato. Sólo en esa forma podemos aspirar a que nuestros jugadores representen con dignidad al balompié nacional en la justa sudamericana.

La Federación Boliviana de Fútbol tiene la palabra.

EL CAMPEON UNIVERSITARIO ENFRENTARA AL FLAMANTE CAMPEON GRAFICO. LOS JUGADORES EFECTUAN SESIONES DE ENTRENAMIENTO

Es de dominio de la afición local, el éxito alcanzado por los universitarios al participar en el campeonato que auspició la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras y en el que resultó campeón el cuadro de la Facultad de Farmacia. Esta justa, que sacudió la moral de los universitarios en el sentido deportivo, dió lugar a la realización de otros encuentros en la cancha de la Universidad, demostrando de esta manera, el interés renaciente por las prácticas del músculo.

CAMPEONATO GRAFICO.

A poco de haberse iniciado el certamen universitario, la Unión Gráfica Sindical, resolvió efectuar también una competencia entre sus asociados, habiendo realizado para el efecto sesiones con la representación de todos los casos periodísticos e imprentas de la ciudad. La idea fué ampliamente acogida y se nombró como consecuencia un comité organizador del campeonato, que estuvo a cargo afortunadamente, de conocidos deportistas

gráficos. Dos semanas después comenzó esta justa en la que participaron ocho cuadros y cuyo desarrollo, desde su comienzo, llegó a satisfacer ampliamente a la afición deportiva. La prensa que siguió con matizado interés y celo este campeonato, consiguió en sus columnas, las incidencias de los partidos haciendo resaltar el espíritu deportivo de los jugadores. Este comportamiento que mereció un capítulo aparte en todos los diarios de La Paz, fué valorado ampliamente por la afición. Es en virtud

Hoy jugarán dos seleccionados de Derecho en la Universidad

El Comité Deportivo de la Facultad de Derecho, que viene distinguiéndose por su preocupación en el sentido deportivo de las aulas, tiene resuelto efectuar el día de hoy, un encuentro entre los dos equipos seleccionados "A" y "B", equipos que han efectuado hasta el presente repetidos encuentros.

Se nos informa que esta tarde han de volver a sostener un nuevo partido, que servirá para la formación del cuadro definitivo de esta Facultad. El comité deportivo después del match, deberá confeccionar una lista y procurar por todos los medios, someter a riguroso entrenamiento de tal manera que puedan representar a la Facultad de Leyes, en próximas competencias. Laudable resulta el propósito de los organizadores de estos encuentros, desde el momento en que saliendo del marco de inactividad a que estaban entregados los universitarios, vienen buscando esforzadamente por hacer renacer el interés por las prácticas deportivas.

Los de la Facultad de Leyes abrigan el propósito de intensificar grandemente las prácticas deportivas, para contar dentro de breve plazo con un conjunto que pueda llevar los colores universitarios, rorosamente en citas de honor. Cabe recordar con este motivo, la brillante trayectoria deportiva del club Universitario, que tu

vo brillantes acciones en los campos deportivos, habiendo llegado a constituirse en una de las conjuntas más calificadas y representativas. Universitario de aquel entonces y extinguido hoy, representó los colores locales, no sólo en encuentros de la ciudad, sino que representó a La Paz en una competencia nacional efectuada en la ciudad de Cochabamba, donde le cupo una magnífica performance, conquistando para La Paz, la situación más honrosa hasta aquel entonces dentro de justas de esta naturaleza.

Con posterioridad a aquella fecha que resultó memorable, ya que los integrantes de Universitario, fuera de condición de estudiantes, eran deportistas en la acepción cabal de la palabra, efectuaron encuentros de trascendental importancia, habiendo retenido en más de una oportunidad, el título de campeón local.

De aquel entonces a esta parte, las prácticas entre los universitarios, han perdido mucho, a punto tal, que en determinados momentos se creyó cosa imposible, el retorno de estas tan memorables. Afortunadamente la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, ha auspiciado con halagador éxito una gran justa, que puede ser considerada como tal, no por el aspecto técnico, sino por el retorno de los universitarios al campo de la lucha, lo cual ha dejado huellas honrosas, que son seguidas justamente por los de la Facultad de Leyes, quienes se proponen, situar el deporte universitario, en el lugar preponderante a que está destinado.

Es de esperar que con el encuentro de esta tarde, se logre formar el cuadro definitivo y se consiga encausar el deporte indicado, por una ruta provechosa.

VECINOS NUEVA PAZ

No habiendo organizado el Directorio para 1938, el Vice Presidente de la zona, que estaba autorizado, el suscrito ruega a todos los vecinos de la zona que tengan interés por el progreso, asistir a la reunión que tendrá lugar el día Jueves 30 a horas 18.30, en el Teatro Khon, con objeto de renovar la Junta de Vecinos. No hay invitado

LA EDUCACION FISICA EN LOS COLEGIOS PARTICULARES

Hace algun tiempo dimos publicidad al texto del decreto de organización de la educación física en Bolivia. Aplaudimos la medida que encierra en sí gran importancia y trascendencia para el deporte del futuro y para el desarrollo integral del niño, hasta llegar a la adultez.

Comprende también este decreto a los colegios particulares y esperamos que estos cumplan el programa mínimo que el mencionado decreto les fija. Debe contratarse cada colegio un profesor de educación física titulado, el que desarrollara un programa determinado por el mismo decreto. El número de horas nos parece bastante exiguo y esperamos que los directores de establecimientos particulares den a la educación física la importancia que tiene y que se le atribuye en todos los países donde la instrucción se encuentra en buen pie.

Nada importa sacrificar en la semana unas pocas horas del estudio de preparación intelectual, para dedicárselas a las prácticas al aire libre, que a la postre resultan altamente beneficiosas para el estudiante, física y moralmente.

Creemos que la Dirección General de Educación Física está en la obligación de hacer cumplir el decreto y los directores de establecimientos particulares lo están asimismo en ampliar este programa que es bastante reducido.

Observaremos atentamente la actitud que asuman estos establecimientos en lo que se refiere a la práctica de la gimnasia y juegos en los primeros cursos y luego de la gimnasia y deportes en cursos superiores, para exigir en forma enérgica que dejemos ese viejo y ridículo concepto de que el colegio debe ser únicamente para formar intelectualmente al niño, desconociendo el sabio adagio: "mens sane in corpore sano".

JUNTA DE VECINOS DE LA ZONA 'CATEDRAL'

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

verificándose que dicha reunión se convoca a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

Por acuerdo de la ASAMBLEA GENERAL reunida últimamente, se convocó a la segunda y última ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del año que termina, que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, para elegir el personal del NUEVO DIRECTORIO de la Junta de Vecinos ZONA CATEDRAL,

EDICTO

El Dr. Eudoro Larrea, Juez lo. de Partido de la Capital y provincia de su jurisdicción, etc. Por el presente edicto, llama, cita y emplaza a Pablo A. Macpherson, para que por sí o mediante apoderado comparezca ante el juzgado a asumir defensa dentro del juicio civil ordinario seguido por María Luisa Sologuren, sobre divorcio, absoluto, en el cual se ha ordenado lo que a continuación se le transcribe para los fines consiguientes. --- ESCRITO --- Señor Juez de Partido. --- Demanda de divorcio. --- Otros: lo., 2o. y 3o. --- María Luisa Sologuren de Macpherson, mayor de edad, casada, profesora y domiciliada en esta, ante Ud. respetuosamente digo. --- Por el documento de fe, la que acompaño, consta que el 16 de abril de 1920, contra matrimonio en esta ciudad con Pablo A. Macpherson, habiendo tenido dentro del matrimonio dos hijas, Juana y Ruth Macpherson S., de quince y trece años de edad respectivamente, como acreditan las partidas de bautizo, de fe. 2 y 3, menores que han vivido siempre bajo mi cuidado y protección. --- Mi citado esposo en el mes de septiembre de 1927, estando en grave enfermedad abandonó el hogar, visitando al exterior, temoro que a que desde entonces no he tenido ninguna noticia de él. --- Como esta separación de diez años libremente consentida y continuada es causal de divorcio, según el artículo 2o. inciso b) de

la Ley de 15 de abril de 1932, interpongo demanda de divorcio contra Pablo A. Macpherson y en definitiva pido a Ud. se sirva declarar disuelto el vínculo matrimonial, ordenando al notario la cancelación de la respectiva partida, con costas. --- Otros: lo. --- Para los efectos del Art. 11 de la Ley de divorcio y producción de hecho la separación, declaro que dentro ni fuera del matrimonio se han adquirido bienes. Mis hijas menores Juana y Ruth deben quedar en mi poder fijas y dote en cuatrocientos bolivianos (Bs. 400.-) mensuales la pensión que el demandado debe dar a dichas menores, desde este mes la que se hará efectiva si alguna vez se restituye a esta; todo de conformidad a los Arts. 11, 12 y 27 de la citada Ley. --- Otros: 2o. --- Como ignoro la residencia del demandado se ordena su notificación con esta demanda mediante edictos. --- Otros: 3o. Para las notificaciones señalo domicilio en mi casa de la calle Batallón Colorado No. 80. --- Será justicia etc. --- La Paz, septiembre 27 de 1937. --- María L. Sologuren de Macpherson. J. Loza. --- Abogado. --- DECRETOS QUE LE SIGUE. --- Sello del juzgado lo. de Partido de La Paz, a 29 de septiembre de 1937. --- Admitida la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado a Pablo A. Macpherson previa su citación en forma legal y con la verbalmente dictaminado por el señor Fiscal y lo dispuesto por los Arts. 11 y 12 de la Ley de 15 de abril de 1932, se autoriza la separación provisional de los cónyuges conteniendo, debiendo permanecer las hijas

Las habidas de otro matrimonio y nombradas Juana y Ruth en poder de la madre. --- Al otro: --- A lo acordado, debiendo previamente acreditarse la situación económica del demandado para fijarse la pensión alimenticia. --- Al otro: Informe. --- Al otro: por señalado el domicilio. --- Larrea. --- Ante mí: Agustín Ortiz P. AUTO. --- Sello del Juzgado lo. de Partido de La Paz, a 15 de diciembre de 1937. --- Vistos con lo dictaminado, por el señor Fiscal, y hasta tanto se compruebe la situación económica del demandado se fija como pensión alimenticia para la esposa o hijas en la suma de cien bolivianos mensuales. --- Larrea. --- Ante mí: Agustín Ortiz Pinto. --- Lo que se le transcribe para los fines de ley. --- Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y siete años. --- P.O. del Sr. J. de P. lo. Agustín Ortiz Pinto.

Gran Concurso Automóvil «FORD»

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que la Rifa del Automóvil FORD modelo 1937 y demás premios, que se exhiben en los Almacenes de la casa comercial Barbato, calle Comercio 490, se efectuará indefectiblemente el día 31 del presente mes a horas 3 p. m. en el local de la Casa Ford, Palacios y Cia., Avenida General Camacho No. 44, bajo la supervigilancia municipal y con la intervención del Notario Público Sr. Simon Pando.

COSENTINO & Cº